REPUBLICA DE PANAMA

EL AGRICULTOR

....COMERCIO. AGRICULTURA. CIENCIAS. ARTES.....

"La probidad del ciudadano es el alma del Estado libre"

"A free State exists only in the virtue of the citizen."

Editor: **Antonio José Martínez.** — Administrador: **S. Jurado A.**

Año VIII. | *David, Octubre 1º de 1917* | *Número 329*

ALMACEN 'NUEVO MUNDO'

S. JURADO.

COMERCIANTE. — COMISIONISTA.

Ventas al por mayor y al detal, de mercaderías acabadas de llegar.

PRECIOS MODICOS.

Se compran PERLAS.

David, (República de Panamá.)

C. QUELQUEJEU

COMERCIANTE — PANAMÁ. R. DE P. — COMISIONISTA

Importador de abarrotes, madera y toda clase de material de construcción.

LAS ORDENES DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

SE ATIENDEN CON PUNTUALIDAD Y ESMERO.

PEDRO A. SILVERA

Se encarga de toda clase de gestiones administrativas y judiciales.

Negocios en comisión.

Adjudicaciones de tierras.

Cobros y pagos comerciales.

David. República de Panamá.

Belisario Ramírez Jurado

AGENTE. COMISIONISTA.

Importador de Maderas y Materiales de Construcción

Puerto Limón. República de Costa Rica.

América Central.

AGENCIA JURADO

DAVID REPUBLICA DE PANAMA

Dirección por Correo:

Apartado 20.

Dirección por Cable

"JURADO"

Código A. B. C. 5ª Edición.

Postal Adress.

P. O. Box 20.

Cable Adress.

"JURADO"

Code A. B. C. 5 th Edition.

COMPRA Y VENTA

Acepta consignaciones de casas conocidas y embarca productos del país.

Se paga 4 % anual sobre dinero en depósito

Exige y da referencias.

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

El Agricultor

Organo de los trabajadores

CIRCULACION GRATIS

CONDICIONES:

SE PUBLICA EL DÍA 1º DE CADA MES

Los originales no se devuelven.

La colaboración será solicitada.

—TARIFAS:—

Avisos, Comunicados y Remitidos precio convencional.

Los pagos se harán anticipadamente.

Toda correspondencia debe dirigirse á EL AGRICULTOR.

A. 20. David. República de Panamá.

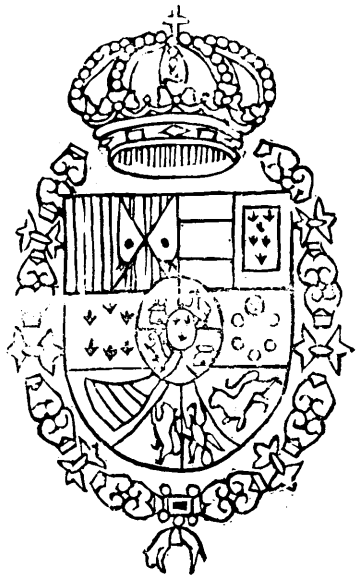

LA FIESTA DE LA RAZA

"La Unión Ibero-Americana".—El Presidente.—B.—L.—M.—Al señor Director de EL AGRICULTOR.

Y al tener el gusto de remitirle un ejemplar de la carta de propaganda, que con gran profusión está circulando esta Sociedad por los pueblos ibero-americanos, excitando a la celebración solemne de la "Fiesta de la Raza" en 1927, le encarece su valioso concurso personal y periodístico por estimarlo de gran eficacia en lo que a esa República se refiere.

FAUSTINO RODRÍGUEZ SAN PEDRO se complace en significarle lo muy grata que es a la "Unión Ibero-Americana" la colaboración de usted en la obra social, y aprovecha esta oportunidad para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

Madrid, Julio de 1917.

—

Muy señor mío: La "Fiesta de la Raza", es decir, la conmemoración anual de la fecha en que las carabelas salidas de Palos de Moguer, impulsadas por la fe de la Reina Isabel y guiadas por el genio de Colón, arribaron a las costas trasatlánticas, ha adquirido ya carta de naturaleza en los pueblos iberos de ambos mundos.

En el año 1916, el 12 de Octubre se solemnizó en toda España y en toda América, constituyendo reducidísima excepción los diarios y revistas que, allá y aquí, omitieron un recuerdo digno al glorioso aniversario, a cuya evocación se despierta en todos los hogares de nuestra estirpe el sentimiento de fraternidad más cordial; habiendo tomado parte por igual en los actos celebrados, rivalizando en entusiasmo, los ciudadanos respectivos y las colonias, existentes en cada nación, de las otras iberoamericanas; por doquier, hombres eminentes rindieron públicamente homenaje a la historia común y excitaron la fe en el porvenir; al éxito alcanzado contribuyeron todas las clases sociales, y las corrientes de aspiración a más sólidas relaciones ibero-americanas, se exteriorizaron con el carácter peculiar adecuado, pero con análogo fervor en las iglesias y en los centros militares, en las residencias de los Jefes de Estado y en las instituciones obreras, en las Cámaras legislativas, asociaciones y academias y en las escuelas públicas, en las obras de piedad de los poderosos y en las frases de piedad y en las frases de gratitud de los más desgraciados.... ¡Que más se puede ambicionar, en orden a lo que cabe ser realizado por la masa total de nuestra raza, en pro del gran ideal de unión de los pueblos que la integran!

Esta Asociación, que siempre conceptuó decisivo para los fines que persigue, el hacer latir en el pueblo los anhelos de confraternidad ibero-americana, se ha impuesto como una de sus tareas de importancia en la actualidad, la de avivar y dilatar más y más la "Fiesta de la Raza", orientando sus consecuencias hacia hechos de gobierno, y por ello, perseverando en la propaganda que desde hace años viene efectuando en tal sentido, con la antelación conveniente, realiza un llamamiento a cuantos simpatizan con su causa, recordándoles la perdurable efemérides, a fin de que los particulares, Corporaciones y Centros de todas clases organicen con tiempo, para el 12 de Octubre de 1917, los actos conmemorativos que estimen más eficaces y efectúen extensas propagandas, encaminadas

LITERATURA

Colón en la Rábida

Sepulta el sol la frente
En las ondas de incógnito oceano;
Y el fulgor vespertino en la corriente
Del Odiel impaciente
A la Rábida besa el muro anciano.

Rendido de fatiga
Colón con su hijo tierno se guarece
De la alta cruz bajo la sombra amiga,
Y ve dónde consiga
Agua y pan para el niño que perece.

¡Qué soledad!....El viento
Silba entre los cipreses con gemido,
Y el órgano en el coro del convento
Ya desata un lamento,
Ya de la tempestad el ronco ruido.

Oscuro peregrino,
¿Qué cavilas? ¿Qué dudas, qué congojas?
Te atormentan el alma en torbellino,
Como el que en el camino
Alza espiras de polvo y secas hojas?

No temas, sabio insano,
Golpear de la Rábida a las puertas,
Que si a tantas de reyes fuiste en vano,
Al pobre y al anciano
Las de la caridad están abiertas.

En celda cuyo aliño
Son paz y amor, alivia, ¡oh errabundo!
A tus brazos del peso de ese niño,
Cifra tu cariño,
Y a tu mente del peso de un gran mundo.

Al esplendor ajena
Y al oro y a la púrpura de Tiro,
La verdad labra su mansión serena
En la conciencia buena
Dada a humilde silencio en el retiro.

Aquí tu intento raro
(Más que intuición de sabio, te adivino)
Hallará en la pobreza luz y amparo,
Y de Rábida el faro
Será principio y fin de tu camino.

Estos serán los lares
Que de miseria y gloria a los tormentos
Tregua te dén, en medio los azares,
Cuando fortuna y mares
Te combatan con olas y con vientos.

De Dios la providencia
A la Fe vinculó tu heroica hazaña:
Sólo el humilde entenderá tu ciencia,
Y amparo a tu impotencia
Tendrás en Isabel de España.

Vengada de Ajarquía
Al tremolar las cruces en Granada,
Ella el pendón glorioso te confía
A que tras mar bravía
Tierra sin linde a su dominio añada.

Y el viejo Monasterio
Te hospedará cuando el laurel te asombre,
Llevando a España un mundo por imperio,
Al orbe por hemisferio
Y a los siglos la gloria de tu nombre.

BELISARIO PEÑA.

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

a conseguir que, hasta en los más remotos lugares, se dirija una voz autorizada a sus habitantes para hacerles penetrarse de que con la familia, la región y la patria, hay una entidad moral superior que es la raza, y que a la que ellos pertenecen fue gloriosa y volverá a serlo si, con los sentimientos de amor y justicia, se fortifica el convencimiento de la necesidad de unirse para la legítima consecución de sus fines providenciales.

Esperamos de su cultura y entusiasmo nos secunde en esta altruista labor, y encareciéndole las noticias que crea conveniente trasmitirnos sobre el particular, me suscribo de usted atento s. s.

q. b. s. m.

FAUSTINO RODRÍGUEZ SAN PEDRO.

Cultivo de la Yuca

POR J. E. CARVALHO D' ALMEIDA.

(*Continuación*)

Las simientes de la yuca son muy fértiles, pero en medio de la siembra sólo muy rara vez se consigue obtener una planta con los caracteres de la variedad que le dieron origen, lo que es debido a un fenómeno de reversión peculiar a muchas especies vegetales. En general, por medio de la siembra se obtienen individuos que producen raíces pequeñas con una cantidad de fécula insignificante, como la yuca silvestre. El procedimiento de multiplicación por semilla únicamente es aconsejable con el fin de procurar obtener variedades nuevas, cuyos caracteres sólo pueden ser convenientemente fijados por medio de cultivos sucesivos y teniendo a la vista este fin

Por este motivo, el procedimiento de multiplicación por estaca es el único usado y que puede ser aconsejado, puesto que de este modo se obtiene siempre la variedad escogida con todos sus caracteres.

Las estacas se obtienen cortando los tallos en pequeñas secciones de 20 o 25 centímetros de largo.

Para conseguir buenos pies, vigorosos y productivos es de toda conveniencia escoger cuidadosamente las estacas. Así, las extremidades de cada tallo, tanto la base como la parte terminal, deben separarse, debiendo apenas ser aprovechado el tercio medio

Del mismo modo, no deben ser aprovechados sino los tallos completamente desarrollados, porque los muy jóvenes dan siempre más plantas y pocos rendimientos. Igualmente los tallos viejos no convienen porque dan también origen a plantas poco robustas y poco productivas.

La división de los tallos en pequeñas estacas debe siempre hacerse con un instrumento cortante muy bien afilado, para evitar el magullamiento de los tejidos de los extremos de cada estaca, lo que daría lugar a una fácil penetración de fermentos nocivos y por consecuencia a la pudrición de las estacas.

Conviene siempre que el corte de las estacas se haga al tiempo de plantar o pocas horas antes, para evitar la rápida desecación de la estaca, que es tan inconveniente que llega a veces a comprometer el buen éxito de una plantación.

Antes de proceder a la plantación, es necesario determinar la distancia a que que debe ser hecha. A este respecto son en extremo variadas las opiniones emitidas por los diversos publicistas. Sin embargo, la distancia que parece más conveniente adoptar es la de 1,20 m. de hilera a hilera y 80 cm. entre los pies de la misma hilera.

Claro es que estas distancias se refieren a terrenos de constitución normal, que tomamos como tipo. Una vez que se trate de terrenos bastante pobres, donde el desarrollo foliáceo y el radicular, es relativamente pequeño, estas distancias pueden ser un poco disminuidas, de 1 metro a 1,10 de hilera a hilera, y de 0,60 a 0,70 m. de pie a pie en la misma hilera. En contraposición, siempre que se trate de tierras fértiles, hondas, ricas en fin es conveniente espaciar un poco más la plantación, elevando las distancias indicadas respectivamente a 1,50 y 1 metro, porque entonces, en virtud de la fertilidad natural del terreno, cada pie alcanza un mayor desarrollo y conviene cuanto es posible no contrariarlo. En este caso, cada hectárea de terreno de 7.000 a 8.000 pies pe yuca, al paso que en el primer caso este número sube hasta 10.000 o 12.000 pies.

Determinada la distancia a adoptar, ábranse surcos de 15 a 20 centímetros de profundidad, según la dirección que se va a dar al alineamiento, y en ellos se plantan las estacas, distanciadas de 70 centímetros a 1 metro, según los casos, de modo que queden un poco inclinadas y cubiertas de tierra por lo menos hasta dos tercios de su altura.

En substitución de las hileras puede también hacerse la plantacion de las estacas de yuca en pequeños hoyos abiertos a las distancias indicadas, y siempre que la plantación haya de ser hecha en regiones o terrenos demasiadamente secos, es de toda conveniencia plantar dos estacas juntas en vez de una, para que haya el menor número posible de faltas.

Las épocas más convenientes para la plantación de la yuca son siempre aquellas en que la planta tenga menos que sufrir con las grandes sequías, que no permitirían una buena vegetación, ni con las grandes lluvias, que producirían la pudrición de las estacas o de los tubérculos.

Hecha la plantación en las condiciones indicadas, pocos cuidados culturales necesita la yuca. Bastan, en general, algunas escardas, la primera un mes o mes y medio después, de brotar las estacas, una segunda cerca de dos meses después, y pasado algún tiempo todavía una tercera, y sólo en caso de absoluta necesidad una cuarta escarda.

Sea cual fuere la naturaleza y el grado de fertilidad del terreno destinado al cultivo de la yuca, especialmente cuando se hace en terrenos medianos o pobres, y este es el caso en general, conviene tener siempre presente, principalmente si el agricultor se propone obtener un buen rendimiento, que una buena aplicación de abono ejerce un efecto decisivo en el buen éxito del cultivo. Una fertilización hecha con 10 o 15.000 kilogramos de buen estiércol de corral por hectárea, eleva notablemente los rendimientos.

A falta de estiércol de corral pueden aplicarse los abonos químicos completos, cuyos resultados son todavía superiores a los que se consiguen con los estiércoles.

La aplicación, en la proporción de 1,000 kilogramos por hectárea de terreno, de una formula completa de abono con 3 a 4 0/0 de ázoe, de 5 a 6 0/0 de ácido fosfórico y de 5 a 7,5 0/0 de potasa, da un resultado superior, duplicando la producción en relación a la que ordinariamente se obtiene sin una tal fertilización, y obliga al agricultor a un gasto relativamente insignificante, convirtiéndose por tanto la fertilización extremadamente compensadora, por lo que merece aconsejarla. Todo está en que la fórmula de fertilización sea perfectamente adecuada a la naturaleza del terreno, conviniendo por tanto acudir al consejo de un técnico especialista, siempre que el agricultor desee hacer la aplicación de abonos, para que el éxito sea el más completo posible.

Por lo qué respecta a la época de la cosecha no se puede precisar con rigor, pues que depende no sólo de las condiciones climatológicas sino también de la variedad cultivada. En las variedades más tardías, la maduración de los tubérculos sólo se consigue al cabo de veinte meses o dos años, al paso que hay algunas variedades muy tempranas, cuyos tubérculos pueden considerarse completamente maduros al fin de 8 o 10 meses.

El estado de completa maduración de los tubérculos de yuca es indicado con mayor o menor seguridad por diversas señales características.

Así, el color verde mar del follaje pasa a un amarillo más o menos intenso, al que sucede la caída de las hojas y la desecación de las extremidades de los tallos y ramas. La raíz se presenta entonces muy voluminosa, su parte interior llena de fécula y opaca y desprendiéndose fácilmente la película.

En lo que se refiere a los rendimientos del cultivo de la yuca, éstos son más o menos diferentes según la variedad cultivada y las condiciones de clima y terreno, altitud, el cultivo anterior, etc.

Entre tanto puede considerarse como muy buena la producción de 20.000 a 25.000 kilos de tubérculos por cada hectárea, habiendo casos en que la producción pasa de la cifra indicada, y otros, siendo este el caso más general, en que el rendimiento no excede de 10.000 a 12.000 kilos por hectárea, y a veces menos. En resumen, esto es lo que importa decir sobre este cultivo, que, en algunas regiones, asume una importancia grande, restándonos tratar el asunto en lo que se refiere a los productos que se pueden obtener de la yuca, y de que trataremos en otro artículo también brevemente.

(*Continuará*)

Propiedades curativas del plátano

Una notable autoridad médica de México escribe en el *Boletín Agrícola* lo siguiente:

"Una de aquellas maravillas de nuestra flora está llamada a causar una revolución en el mundo de la medicina, debido al descubrimiento de las propiedades curativas que en su jugo contiene el tronco del plátano.

Se trata nada menos que del antídoto contra la peste blanca, contra la tuberculosis pulmonar, que diezma la humanidad, sin que hasta hoy se haya podido descubrir el exterminador del terrible bacilo de Koch.

Y en efecto, dicho antídoto estaba destinado a proporcionarlo el plátano, tan común en nuestro país, y tan fácil de adquirirse por el paciente menesteroso.

Ya algunas revistas de medicina europeas, habían dicho algo sobre el particular, aunque no relativas al jugo de la planta, que es en el que yo he encontrado tan preciosas cualidades.

Algunas pruebas llevadas al terreno de la práctica por el doctor Montero de Silva, del Brasil, fueron publicadas en el *Mensajero de San Paolo*, de Río Janeiro. Nos dió a conocer algunos experimentos hechos en un regular número de tuberculosos, con admirable éxito, pero parece que hacía una tintura de la planta en forma completamente diferente de como he hecho mis experimentos, también con éxitos palpables e irrecusables.

Refiere el ilustrado facultativo que ha obtenido por medio de su procedimiento un promedio de 70 por 100 de curaciones radicales en tuberculosos de segundo grado.

Por mi parte, e ilusionado notablemente con los muy buenos resultados de los estudios que he hecho sobre el particular, y alentando que tiende a beneficiar a la humanidad, no he omitido esfuerzo en continuar mis esperimentos, los que hasta hoy he visto coronados del éxito más lisonjero.

Todos los plátanos contienen más o menos poder curativo, pero ninguno como el que en México es más común: el plátano largo o zapalote, familia de las musáceas (musa paradisiaca), en cuyo jugo del tronco he creído encontrar, si no el exterminador absoluto del bacilo de Koch, por lo menos un destructor del mismo, perfectamente comprobado.

Hace muy poco tiempo traté a una enferma en quien pude reconocer un reblandecimiento de los tejidos pulmonares; tosía frecuentemente. La expectoración era abundante, sudores nocturnos, fiebre elevada, flaqueza extrema y disminución progresiva del peso.

Un número considerable de médicos la habían tratado haciendo uso de cuantos procedimientos aconseja la ciencia, y sin que ninguno de ellos diera resultado favorable; de común acuerdo los médicos de referencia, convinieron en que se trataba de un caso perfectamente comprobado e imposible y resolvieron aconsejarle regresara a su pueblo, tal vez con la mira de hacerle menos penosa la muerte.

En estas circunstancias fue cuando me hice cargo de su atención, presentándome con ello una oportunidad de probar nuevamente una eficacia del jugo de plátano.

Por medio de la compresión obtuve de un trozo del tallo determinada cantidad de jugo, que después de filtrar hice tomar a la enferma en dosis de una copita licorera, cinco veces al día.

Pues bien: con este último tratamiento, como muchos otros enfermos tratados por el mismo procedimiento curó radicalmente, encontrándose hoy en un completo estado de salud y rebosando vida.

Creo que siendo tan sencillo el remedio, tan poco costoso y nada peligroso su uso, creó, repito, que tanto los desgraciados atacados por la peste blanca, como los mismos mé-

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

dicos, deberían hacer estudios y experimentos, como yo los he hecho, con lo cual llegarían al convencimiento de que el jugo del plátano largo o zapalote posee cualidades tan maravillosos, y es en verdad el llamado a exterminar el bacilus de Koch.

DR. MANUEL C. Y. ZAGUIRRE.

MISCELANEA

PENSAMIENTOS

Toda meditación filosófica tiene algo de consuelo, no por ella misma, porque puede ofrecer tristes realidades, pero inmediatamente, porque ella, al ensanchar el corazón, ensancha el pensamiento.

GUYAU.

El desprecio es más sensible para el sabio que el golpe.

PLUBLIO SYRO.

La verdad adelgaza y no quiebra, y siempre anda sobre la mentira, como el aceite sobre el agua.

CERVANTES.

Quien no adelanta, ceja.

DON JUAN DE AUSTRIA.

Todo hombre, aunque esté cubierto de harapos, es un juez para sus semejantes, aunque sean reyes o jueces.

ANONIMO.

La pequeñez del hombre advierte la grandeza de las menudencias.

WENDELL PHILLIPS.

¿Qué es lo que no se cree cuando se tiene ganas de creer?

MDME. DE STAEL.

Para el equilibrio y bienestar económico de los pueblos, constituye un peligro grave fiar su porvenir a una sola industria o un solo cultivo.

LUIS DE MEGRET.

CONTRA LAS VIRUELAS

Se disuelve una onza de tártaro en medio litro de agua hirviendo, y se bebe frío y a pasto.

Puede tomarse en cualquier tiempo, de modo que no solo es curativa sino preservativo.

FE DE ERRATA

En la poesía *Juventud mía* publicada en nuestro número anterior, el verso número 16 dice: "Y por qué me aborrecen las mujeres," debe leerse: "Y por qué me aborrecen las *hermosas* mujeres."

ESTACION

En la de "Los Potrerillos" debe tener el Gobierno un Polizonte que, entre otras funciones, haga las veces de Telefonista.

Solo los que viven en esa región saludable y de panorama encantador, los agricultores, los comerciantes y los turistas, pueden juzgar el gran servicio que se prestaría al público, si se atendieta a nuestra indicación, que es el eco generoso de bien intencionados.

A la verdad, en la bella capital, donde se goza de las delicias de la civilización moderna, uno que otro, se dará cuenta de tan importante medida.

¿Andando los años, no será en Los Potrerillos dónde se fundarán los mejores Colegios, los mejores Sanitarios, los mejores Hospitales, los mejores Hoteles y los mejores Palacios?

Así lo cremos firmemente!

FIESTAS NACIONALES AMERICANAS EN EL MES DE OCTUBRE

Cuba. 10 Grito de Yara.

Ecuador. 9 Independecia de Guayaquil.

"EL HERALDO INDUSTRIAL"

Esta importante y amena Revista Semanal en su duodécimo año de existencia, que se edita en la ilustre ciudad de Cáreas (Venezuela), nos ha distinguido con su meritoria visita.

Hemos quedado altamente reconocidos, y hacemos sinceros votos porque continúe sin contratiempos, su larga, altruista y feliz peregrinación a que tiene derecho tan interesante Revista técnica, que embellece el idioma y a la vez deleita, en sus diferentes secciones:

Científica, Literaria, Industrial, Agrícola, Pecuaria, Comercial, Anunciadora.

Es Director y Editor Propietario el señor don Eliseo de Aramburu.

Al devolverla, enviamos a nuestro turno, sendos números de nuestra humilde Hoja de aspiraciones y propósitos nobilísimos.

HA ESCAMPADO!

¿Con una colisión significativa en la *esfera celeste?*

No, lector amable, sino en la *terráquea!*

Por los informes que se nos han suministrado, el Gobierno, por el organo respectivo, confiere más poder al Capitán de la 7ª Sección, que al Gobernador, en lo referente a los cuatreros.

Esas tenemos!

¿Son preludios de otros acontecimientos?

Francamente, ese procedimiento, se ha prestado, con muchísima razón, a infinidad de comentarios.

Cuando conozcamos tales documentos oficiales, quizá nos ocuparemos, con estricta imparcialidad, de este tópico, que, en verdad, por lo sugestivo, se hará celebre entre los que entienden de Leyes, y entre los profanos!

Fases de la luna

EN EL MES DE OCTUBRE

	DIAS.
Cuarto menguante	7
Luna nueva	15
Cuarto creciente	23
Luna llena	30

CALLES

Si se empleara cascajo de la orilla del río Piedras, terrón ferruginoso, que se encuentra inmediato a los rieles del trayecto de El Boquete y de Los Potrerillos, el saneamiento de la ciudad progresaría de manera sorprendente.

Así el *Deficit* de esta empresa, mientras durara labor tan laudable, sería *ficticio.*

Y más tarde con el Acueducto, quedará completa la higeniciación de David, elevándolo a la categoría de la primera ciudad del Istmo.

Los Evangelios de todos los Domingos del año.

MES DE OCTUBRE

El 7 (19º Domingo después de Pentecostés): En el reino de los cielos acontece lo que a cierto rey que celebró las bodas de su hijo. San Mateo Cap., XXII, V. 1–14.

El 14 (20º Domingo después de Pentecostés): Jesús cura en Capharnum al hijo de un señor de la Corte. San Juan, Cap. IV, V. 46–53.

El 21 (21º Domingo después de Pentecostés): El reino de los cielos viene a ser semejante a un rey que quiso tomar cuentas a sus criados. San Mateo, Cap. XVIII, V. 25–35.

El 28 (22º Pentecostés): Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. San Mateo, Cap. XXII, V. 15–21.

ALMANAQUE

OCTUBRE

Tiene 31 días, 26 de labor.

Domingo.	7, 14, 21, 28.
Lunes.	1, 8, 15, 22, 29.
Martes.	2, 9, 16, 23, 30.
Miércoles.	3, 10, 17, 24, 31.
Jueves.	4, 11, 18, 25.
Viernes.	5, 12, 19, 26.
Sábado.	6, 13, 20, 27.

CARRETEROS Se nos informa, convierten las carretas en coches, y ellos se tranforman en aurigas.

Si esto no fuere peligroso, sobretodo, en las ciudades, dejariamos de l'amar la atención a quien corresponda.

Una advertencia cortés, surtirá mejor efecto, que medidas coercitivas inesperadas.

SIGNOS DE LOS PLANETAS

♄ Saturno
♃ Júpiter
♂ Marte
⊕ Tierra
☉ Sol.
♀ Venus
☿ Mercurio
♅ Urano
♆ Neptuno

EL PERIODISTA

Los periodistas son soldados que, por necesidad y deber, están diariamente con el arma al brazo.

Si los ofendéis y les hacéis mal, perded cuidado, que el rato que menos lo penséis, os indisponen ante el público u os ponen en ridículo ante la sociedad entera.

El periodista león y zorra, sabe y se mantiene con la majestad del rey de las selvas; huzmea tranquilamente para mirar el terreno que pisa, cuando lo crea conveniente.

La prensa es un tribunal ante el cual tiembla la éra moderna.

El periodista vale hoy mucho más que los ejércitos de Napoleón el Grande; la pluma ayudada por la circulación que le da el periodista, es el arma terrible de nuestro siglo.

Reid de los cañones y de los ejércitos y anda con precaución con los hombres que manejan una pluma en la Prensa. Ellos son corteses hasta lo mas, pero no olvidan nunca una ofensa recibida.

Observan por donde quiera que pasan, el día que resbaléis en algo, os dan el golpe y os matan moralmente.

Oh! mundo, guardáos de los periodistas!

El cerebro de los periodistas es un crisol en perfecta ebullición, en donde se funden doctrinas y brotan ideas segundo por segundo; olvidándose el atleta del siglo XIX de sí mismo, por pensar en el bienestar de la humanidad, y nada más que en el progreso de la humanidad.

SIGNOS DEL ZODÍACO

♈ Aries [el carnero]
♉ Tauro [el toro]
♊ Géminis [los gemelos]
♋ Cáncer [el cangrejo]
♌ Leo [el león]
♍ Virgo [la virgen]
♎ Libra [la balanza]
♏ Escorpio [el alacrán]
♐ Sagitario [el arquero]
♑ Capricornio [la cabra]
♒ Acuario [el aguador]
♓ Píscis [los peces]

BOTICA DE TURNO

LA UNION. Calle Real.

Nicolás Delgado J.

Se encarga de gestiones Judiciales y administrativas.
Adjudicaciones de tierras.
Cobros de cuentas.

David. R. de Panamá.

Julio Sarria

Con diploma de The American Engerrieng Schools de Philadelphia (Filadelfia) Ofrece sus servcios en Armería. Mecánica. Fontanería.

Especialidad en Arietes. Máquinas. Armas de fuego. Baños.

David. R. de Panamá.

IMP. EL AGRICULTOR.

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.